



**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, martes 12 de septiembre de 2023

No. 456/2023

## **Avanza proceso de basificación al IMSS-Bienestar con la contratación de 8 mil 614 trabajadores de la salud**

- **Es un tema de justicia social para el personal médico, de enfermería y paramédico que labora en Centros de Salud y hospitales de 7 entidades: Zoé Robledo.**
- **El director general del IMSS reportó que este año se continuará con el proceso en entidades que son parte del proceso de federalización de los servicios de salud.**

El proceso de basificación de personal de salud al órgano público descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar avanza en Nayarit, Tlaxcala, Colima, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Ciudad de México, con la contratación de ocho mil 614 trabajadores de salud, entre personal médico, de enfermería y paramédico.

Durante la conferencia de prensa que encabezó en Palacio Nacional la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, destacó que en la época que operó el Seguro Popular no había una fuente de financiamiento para contratar al personal; se les contrataba de manera eventual por seis meses o un año, “vulnerando todos sus derechos laborales”.

Detalló que las plazas se han entregado de la siguiente manera: en Nayarit, 467; Tlaxcala, 294; Colima, 180; Sinaloa, 910; Sonora, mil 22; Baja California Sur, 257; y en la Ciudad de México, cinco mil 484.

Indicó que se establecieron criterios de justicia social para la contratación, como entregar la plaza al personal que no tuviera base en alguna otra institución de salud; que fueran trabajadores asignados a áreas de atención médica en hospitales o en centros de salud, en tanto que la parte de salud pública corresponde a los gobiernos de los estados.

Además, dijo que se consideran las categorías de médicos, enfermería y paramédicos; “vamos a seguir avanzando, pero creíamos que era importante arrancar con este primer grupo”.

Zoé Robledo señaló que este año continuará la basificación en las entidades que son parte del proceso de federalización de los servicios de salud.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El primer grupo de estados está integrado por Guerrero, Campeche, Veracruz, Zacatecas y Chiapas, “posteriormente seguiremos con Tamaulipas, Quintana Roo, Puebla, Tabasco y Morelos; y en una cuarta etapa la basificación en Hidalgo, Oaxaca, Michoacán, San Luis Potosí y Baja California”.

---o0o---

**LINK DE FOTOS**

[https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/En12Ou0gynpAhuyZ0JZGM78BCKyvgdXd\\_i-lyvoApRtExw?e=wecc86](https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/En12Ou0gynpAhuyZ0JZGM78BCKyvgdXd_i-lyvoApRtExw?e=wecc86)

**LINK DE VIDEO**

<https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/EceNZhWhuYBPqPYawPEmbolBljaZS44q6VY0p9njFUSXuQ?e=bt0MuG>